



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2018/C1/ASC/0097**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 25-01-2019 a las 13:24 horas.



Servicio de Asistencia Sanitaria de carácter Hospitalario y Ambulatorio para la población protegida en MAZ M.C.S.S. nº 11 en el ámbito territorial de la provincia de Málaga

→ Valor estimado del contrato 513.957,4 EUR.

→ Importe 233.617 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 233.617 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 85110000 - Servicios hospitalarios y servicios conexos.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Nomenclator.pdf](#)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios sociales y de salud

→ Lugar de ejecución ES617 Málaga El centro de referencia de MAZ para la coordinación de la gestión en dicho ámbito geográfico será el ubicado en la Calle Hilera nº 8 de Málaga. Málaga

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=x8FGtYYK4ISXQV0WE7IYPw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Gerencia de MAZ Mútua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 11**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 12 - Sanidad

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.maz.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=hWlh5W7e6YA%3D>

Dirección Postal

→ Calle Sancho y Gil 2-4

→ (50001) Zaragoza España

→ ES243

Contacto

→ Teléfono 976301360

→ Fax 976748038

→ Correo Electrónico contratacion@maz.es

Proveedor de Pliegos

→ Área Contratación MAZ Mútua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº

11

Proveedor de Información adicional

→ Área Contratación MAZ Mútua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº

11

Dirección Postal

→ Calle Sancho y Gil 2-4
→ (50001) Zaragoza España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@maz.es

Recepción de Ofertas

→ Área Contratación MAZ Mútua de Accidentes de Trabajo
y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº
11

Dirección Postal

→ Calle Sancho y Gil 2-4
→ (50001) Zaragoza España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@maz.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 11/02/2019 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura oferta económica (Sobre 3)

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 01/03/2019 a las 13:30 horas
→ Apertura oferta económica (Sobre 3)

Dirección Postal

→ Calle Sancho y Gil 2-4
→ (50001) Zaragoza España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@maz.es

Lugar

→ Sede Social MAZ M.C.S.S. nº 11

Dirección Postal

→ Sancho y Gil, 2-4
→ (50001) Zaragoza España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura oferta técnica (Sobre 2)

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 15/02/2019 a las 14:30 horas
→ Apertura oferta técnica (Sobre 2)

Lugar

→ Sede Social MAZ M.C.S.S. nº 11

Dirección Postal

→ Sancho y Gil, 2-4
→ (50001) Zaragoza España

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

Objeto del Contrato: Servicio de Asistencia Sanitaria de carácter Hospitalario y Ambulatorio para la población protegida en MAZ M.C.S.S. nº 11 en el ámbito territorial de la provincia de Málaga

→ Valor estimado del contrato 513.957,4 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 233.617 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 233.617 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85110000 - Servicios hospitalarios y servicios conexos.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ El centro de referencia de MAZ para la coordinación de la gestión en dicho ámbito geográfico será el ubicado en la Calle Hilera nº 8 de Málaga.

→ **Condiciones** La asistencia sanitaria hospitalaria y ambulatoria concertada deberá prestarse desde un centro situado en la localidad de Málaga que cubra el ámbito territorial de toda la provincia de Málaga.

→ **Subentidad Nacional** Málaga

→ **Código de Subentidad Territorial** ES617

Dirección Postal

→ Hilera, 8

→ (29007) Málaga España

Opciones y prórrogas

→ **Descripción:** Dos prórrogas anuales

→ **Plazo**

→ **Descripción:** Prorrogable por períodos anuales hasta un máximo de dos prórrogas

Condiciones de ejecución del contrato

→ **Condiciones especiales de ejecución de Contrato**

→ Favorecer la formación en el lugar de trabajo - Favorecer la formación en el lugar de trabajo

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ **Porcentaje** 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→

Trabajos realizados - Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Se acreditará mediante: certificados de buena ejecución de centros públicos o privados que acrediten la prestación de un servicio similar al del objeto de la presente licitación.

- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Cuando se trate de servicios o trabajos complejos o cuando, excepcionalmente, deban responder a un fin especial, un control efectuado por el órgano de contratación o, en nombre de éste, por un organismo oficial u homologado competente del Estado en que esté establecido el empresario, siempre que medie acuerdo de dicho organismo. El control versará sobre la capacidad técnica del empresario y, si fuese necesario, sobre los medios de estudio y de investigación de que disponga y sobre las medidas de control de la calidad. Se acreditará mediante: Copia de la resolución administrativa de autorización sanitaria de funcionamiento en vigor, otorgada por la Comunidad Autónoma correspondiente, del centro sanitario donde se prestarán los servicios objeto del concierto, prevista según R.D. 1277/2003, de 10 de Octubre por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios o norma equivalente de la Comunidad Autónoma donde se ubique el centro. La copia deberá ir acompañada de declaración responsable del centro indicando que persisten las condiciones técnicas y demás circunstancias que dieron lugar a la citada autorización.
- Otros - Acreditación del cumplimiento de normas de calidad y de gestión medioambiental. El licitador deberá aportar los certificados siguientes (artículos 93 y 94 LCSP). Criterio de selección: Certificación de la norma de calidad ISO 9001 y de la norma de gestión medioambiental ISO 14001, que deberán estar vigentes durante el plazo de ejecución del contrato y en caso de que se ejecuten las prórrogas, durante estas. NOTA: Respecto a los certificados ISO 9001 e ISO 14001 en ningún supuesto se considerará que las empresas aportan dicho certificado si adjuntan un escrito o similar indicando que la empresa está en proceso de obtención de la certificación o ha finalizado el proceso de auditoría previa y el certificado está en fase de expedición.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Declaración sobre el volumen anual de negocios del licitador o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles por importe igual o superior a la facturación estimada por las prestaciones objeto de concierto.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Reducción de plazos para consultas externas. Por cada día de reducción se obtendrán 1,5 puntos hasta un máximo de 3 puntos. Ver Anexo VIII PCAP
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
- Disposición por parte del licitador de un equipo de resonancia magnética cerrada de 3 teslas. Ver Anexo VIII PCAP
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
- Disposición por parte del licitador de una persona de contacto a nivel médico 24h, incluso festivos, los 365 días del año. Ver Anexo VIII PCAP
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
- Existencia de paradas de transporte público (Bus, tren, metro, tranvía, autobús interurbano, etc.) o paradas de taxi a una distancia inferior a 150 metros del centro concertado. Ver Anexo VIII PCAP
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 1
- Existencia de parking propio del centro o parking público a una distancia inferior a 150 metros del centro concertado. Ver Anexo VIII PCAP
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 1
- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 40

- Realización de gammagrafías a un precio máximo unitario de 172,00 €/gammagrafía. Ver Anexo VIII PCAP
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
- Reducción de plazos para intervenciones quirúrgicas. Por cada día de reducción se obtendrán 1,5 puntos hasta un máximo de 3 puntos. Ver Anexo VIII PCAP
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
- Reducción de plazos para pruebas diagnósticas de 48 horas a 24 horas. Ver Anexo VIII PCAP
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Canales de comunicación externa entre personal administrativo y sanitario de MAZ y del centro concertado. Se valorará: Información fluida en tiempo y forma. Ver Anexo VII PCAP
 - Ponderación : 5
- Canales de comunicación externa entre personal administrativo y sanitario de MAZ y del centro concertado. Se valorará: Información trazabilidad del proceso . Ver Anexo VII PCAP
 - Ponderación : 2
- Protocolo de admisión para pacientes de urgencias minimizando el tiempo de espera. Se valorará: Sistema de clasificación de criticidad/gravedad del paciente. Ver Anexo VII PCAP
 - Ponderación : 3
- Protocolo de admisión para pacientes de urgencias minimizando el tiempo de espera. Se valorará: Sistema de registro de tiempo en urgencias (tiempos de entrada-tiempo inicio de asistencia). Ver Anexo VII PCAP
 - Ponderación : 4
- Protocolo de admisión para pacientes quirúrgicos. Ver Anexo VII PCAP
 - Ponderación : 6
- Sistema de gestión de quejas y reclamaciones de los usuarios del servicio. Se valorará: Detalle fases procedimiento. Ver Anexo VII PCAP
 - Ponderación : 2
- Sistema de gestión de quejas y reclamaciones de los usuarios del servicio. Se valorará: Información anual sobre prestación del servicio (informe de calidad). Ver Anexo VII PCAP
 - Ponderación : 3
- Sistema de gestión de quejas y reclamaciones de los usuarios del servicio. Se valorará: Niveles responsabilidad en respuesta y solución de quejas y reclamaciones. Ver Anexo VII PCAP
 - Ponderación : 2
- Sistema de registro de la toma de datos inicial. Se valorará: Registro de campos propios de gestión de mutua. Ver Anexo VII PCAP
 - Ponderación : 3
- Sistema de registro de la toma de datos inicial. Se valorará: Verificación de datos de filiación del paciente. Ver Anexo VII PCAP
 - Ponderación : 3
- Sistema de registro de prestaciones e Historia Clínica Electrónica. Ver Anexo VII PCAP
 - Ponderación : 4
- Sistemas de citación on-line. Ver Anexo VII PCAP
 - Ponderación : 1

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

